

3. Las pruebas de resistencia han sido realizadas, según el Código OCDE, método estadístico, por la Estación de Ensayos del Institute of Agriculture and Natural Resources of Nebraska (EE.UU.), y las verificaciones preceptivas, por la Estación de Mecánica Agrícola.

4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado al respecto en la Orden mencionada.

Madrid, 1 de octubre de 1990.-El Director general, Julio Blanco Gómez.

28168 RESOLUCION de 1 de octubre de 1990, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «Hurlimann», modelo 488 VDT.

Solicitada por «Same Ibérica, Sociedad Anónima», la homologación de los tractores que se citan, realizadas las verificaciones preceptivas por la Estación de Mecánica Agrícola y apreciada su equivalencia, a efectos de su potencia de inscripción, con los de la misma marca, modelo 488 DT, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 14 de febrero de 1964:

1. Esta Dirección General concede y hace pública la homologación genérica a los tractores marca «Hurlimann», modelo 488 VDT, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 87 CV.

3. A los efectos de su equipamiento con bastidor o cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 1.2 del anexo de la Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 1 de octubre de 1990.-El Director general, Julio Blanco Gómez.

ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

Marca	«Hurlimann».
Modelo	488 VDT.
Tipo	Ruedas.
Fabricante	S+L+H. S.p.A. Treviglio, Bérgamo (Italia).
Motor: Denominación	S+L+H, modelo H 1000.4 WT.
Combustible empleado	Gasóleo. Densidad, 0,840.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm. Hg)

I. Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 1.000 ± 25 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados	84,9	2.443	997	179	19	745
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	87,1	2.443	997	-	15,5	760

28169 RESOLUCION de 8 de octubre de 1990, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación a la estructura de protección marca «Fritzmeier», modelo 9945, tipo bastidor de dos postes adelantado, válida para los tractores que se citan.

A solicitud de «Baskonia Bavaria, Sociedad Anónima», y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979,

1. Esta Dirección General concede y hace pública la homologación a la estructura de protección marca «Fritzmeier», modelo 9945, tipo bastidor de dos postes adelantado, válida para los tractores:

Marca «Agria». Modelo 9945 S. Versión: 4RM.

2. El número de homologación asignado a la estructura es EP4/9007.a(1).

3. Las pruebas de resistencia han sido realizadas, según la Directiva CEE 87/402, por la Estación de Ensayos del CEMAGREF Antony (Francia), y las verificaciones preceptivas, por la Estación de Mecánica Agrícola.

4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado al respecto en la Orden mencionada.

Madrid, 8 de octubre de 1990.-El Director general, Julio Blanco Gómez.

28170 RESOLUCION de 8 de octubre de 1990, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación a la estructura de protección marca «FIAT», modelo TS 30, tipo bastidor, válida para los tractores que se citan.

A solicitud de «Fiatgeotech España, Sociedad Anónima», y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979,

1. Esta Dirección General concede y hace pública la homologación a la estructura de protección marca «FIAT», modelo TS 30, tipo bastidor, válida para los tractores:

Marca: «FIAT». Modelo 70-76 LP. Versión: 2RM.

2. El número de homologación asignado a la estructura es EPI/9010.a(1).

3. Las pruebas de resistencia han sido realizadas según el Código OCDE, método dinámico, por la Estación de Ensayos del IMA de Turín (Italia), y las verificaciones preceptivas, por la Estación de Mecánica Agrícola.

4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado al respecto en la Orden mencionada.

Madrid, 8 de octubre de 1990.-El Director general, Julio Blanco Gómez.

28171 RESOLUCION de 8 de octubre de 1990, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación a la estructura de protección marca «Fritzmeier», modelo 9900, tipo Bastidor de dos postes adelantado, válida para los tractores que se citan.

A solicitud de «Baskonia Bavaria, Sociedad Anónima», y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979,

1. Esta Dirección General concede y hace pública la homologación a la estructura de protección marca «Fritzmeier», modelo 9900, tipo Bastidor de dos postes adelantado, válida para los tractores:

Marca: «AGRIA». Modelo: 9900 S. Versión: 4RM.

2. El número de homologación asignado a la estructura es EP4/9008.a(1).

3. Las pruebas de resistencia han sido realizadas, según la Directiva CEE 87/402, por la Estación de Ensayos del CEMAGREF, Antony (Francia), y las verificaciones preceptivas, por la Estación de Mecánica Agrícola.

4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado al respecto en la Orden mencionada.

Madrid, 8 de octubre de 1990.-El Director general, Julio Blanco Gómez.

28172 RESOLUCION de 8 de octubre de 1990, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «Fiat», modelo 70-76 LP.

Solicitada por «Fiatgeotech España, Sociedad Anónima», la homologación de los tractores que se citan, realizadas las verificaciones preceptivas por la Estación de Mecánica Agrícola y apreciada su